



EL CONQUISTADOR ANÓNIMO. (*)

DE la célebre colección de Juan Bautista Ramusio he sacado esta breve relación del estado de la Nueva España en la época de la conquista. El original castellano ya no existe, ó á lo menos no se conoce hasta ahora; y este precioso documento se habría perdido, como tantos otros, á no haber sido por la traducción italiana que nos ha conservado Ramusio.

Clavigero fué, según entiendo, el que por no haber logrado descubrir el nombre del autor de esta relación le llamó "El Conquistador anónimo", y así se le cita comunmente desde entonces. Lástima fué que el anónimo no escribiese una obra más extensa,

(*) Publicado en el tomo I de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, por Joaquín García Icazbalceta. México, 1858.

ó que si la escribió se haya perdido, pues sería sin duda uno de nuestros mejores documentos históricos. Los escritores modernos hacen grandes elogios de esta relación comenzando por el mismo Clavigero, quien dice así: «EL CONQUISTADOR ANÓNIMO. Así llamo al autor de una breve, pero harto curiosa y apreciable relación que se halla en la Colección de Ramusio con este título: *Relazione d' un gentilhuomo di Ferdinando Cortés*. No he podido adivinar quién sea ese *gentilhuomo*, porque ningún autor antiguo lo menciona; pero sea quien fuere, es verídico, exacto y curioso. Sin hacer mención de los sucesos de la conquista, cuenta lo que vió en México, de templos, casas, sepulcros, armas, vestidos, comidas, bebidas etc. de los Mexicanos, y nos manifiesta la forma de sus templos. Si su obra no fuera tan sucinta, no habría otra que pudiera comparársele, en lo que toca á antigüedades mexicanas. (1) *Breve mas sugosa relazione*, la llama el docto jesuita Márquez, (2) y Mr. Ternaux-Compans habla de ella en estos términos: «El autor, cuyo nombre ignoro, era sin duda uno de los capitanes del ejército de Cor-

(1) Storia antica del Messico. (Cesena, 1780), t. I, p. 7.

(2) Due anchiti monumenti di architettura messicana illustrati da D. Pietro Marqucz, (Roma, 1804, p. 40.)

«tés: la relación es tanto más curiosa, cuanto que dejando enteramente á un lado las operaciones militares, ya bastante conocidas, se dedicó principalmente el autor á tratar de las cóstumbres de los indígenas. Era buen observador, y se encuentran en este opúsculo varios pormenores curiosos que en vano buscaríamos en otra parte. Es fácil conocer por muchas circunstancias, que esta relación fué escrita muy poco después de la conquista». (1)

Cuantas investigaciones se emprendan para descubrir el nombre del autor, han de ser necesariamente infructuosas, porque en todo el documento no se encuentra la menor indicación que ponga en vía de llegar á la verdad. Los autores antiguos tampoco le mencionan, como expresamente lo dice Clavigero, y así es que el soldado historiador guardaba en paz el anónimo, hasta que en estos últimos tiempos se empeñó en sacarle de su oscuridad uno de nuestros más conocidos escritores. Hablo de Don Carlos María de Bustamante, quien con débiles fundamentos creyó haber descubierto lo que todos ignoraban. Con gran seguridad asentó en varios lugares de sus voluminosas obras (2), que el autor de esta relación

(1) Voyages, & t. X, p. 49. nota.

(2) Los Tres Siglos de México, por el Padre Andrés de

fué Francisco de Terrazas, mayordomo de Cortés, mas como lo hizo comunmente sin exhibir pruebas de su aserto, es preciso limitar el exámen á los pocos pasajes en que manifestó las razones que le decidieron á abrazar y sostener esa opinión.

En el libro XII de la *Historia* del P. Sahagún, que imprimió por segunda vez el año de 1840, (1) á la página 223, se encuentran

Cayo [México, 1836 t. I. p. 152 *nota*—Fastos militares de iniquidad, barbarie y despotismo del gobierno español [México, 1843, en la advertencia], p. V. *nota*—Mañanas de la Alameda, México, 1886] t. II p. 222 *nota*.—&

[1] La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino de Sahagún; ó sea Historia original de este escritor; que aiterá la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor. Publicala. Carlos Maria de Bustamante.—México, impreso por Ignacio Cumplido 1840.—Un tomo en 4º de XXIV y 252 pp.

La historia de este *segunda* libro XII es la siguiente. Sabíase ya que el P. Sahagún había escrito dos veces la relación de la conquista de México, que forma el último libro de su grande obra. Bustamante adquirió una copia de toda ella, y el año 1829 dió principio á la publicación por el citado libro XII, expresando ser el corregido por el autor, y no era sino el otro; continuó luego la impresión de los once libros restantes, y la acabó el año siguiente de 1830.—Nadie ignora, por otra parte, que el principal argumento en que apoyó Don Juan Bautista Muñoz su famosa disertación contra la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, fué el silencio, ó más bien, testimonio contrario del P. Sahagún. Pues cuando Bustamante encontró en 1840 el verdadero libro XII *corregido*, persuadió al cabildo de la colegiata de Guadalupe, que el hallazgo de aquel manuscrito destruía el argumento de Muñoz. De ahí provino que se publicara á costa del cabildo, con el título que hemos visto, y acompañado de una estampa de la Virgen de Guadalupe. Cualquiera creería después de esto que el P. Sahagún refería en ese libro la historia de la aparición. Pues no dice palabra de ella, y toda la disertación preliminar de Bustamante se reduce á sostener que están adulterados los escritos del P. Sahagún, pues-

estas palabras: "Yo entiendo [descansando "en la opinión del Sr. Veytia] y en la de D. "Alonso de Zurita [cuyos manuscritos poseo], que era el mayordomo mayor de Cortés llamado Francisco de Terrazas (*sic*), "el cual escribió en octavas la conquista de "México, que no llegó á ver la luz por la "imprensa como la de los Araucanos por D. "Alonso de Ercilla." (1) Aquí tenemos ya dos autoridades; Veytia y Zurita. En cuanto al primero, aunque he registrado de nuevo su *Historia Antigua*, incluso el prólogo que falta en la edición mexicana y se publicó luego en la Colección de Kingsborough, nada he encontrado que verifique la cita de Bustamante. Únicamente en el apéndice del editor, Don Francisco Ortega, es donde se ve esta nota: «Llama Clavigero *Conquistador anónimo* al autor de una relación que *se supone* escrita por un gentil hombre de «Hernán Cortés, cuyo nombre no se ha podido averiguar, porque ningún otro autor

to que después de concluido el libro XII, lo corrigió ó escribió de nuevo, de donde saca por consecuencia que refirió la historia de la aparición y que los Españoles borraron el pasaje, por no convenirles que se publicara el favor tan distinguido que la Santísima Virgen había hecho á los indios. ¿Pero quién busca crítica en Bustamante?

[1] Notaré de paso que Bustamante trajo aquí á cuento al Conquistador anónimo para apoyar con su autoridad la relación que acababa de hacer de la prisión de Cuauhtemotzin y otros sucesos de la conquista, de todo lo cual no dice palabra el Anónimo. Es evidente que Bustamante no lo había leído.

«lo menciona.» (T. III. p. 279.) Claro es que nadie como el editor de una obra podía conservar fresco el recuerdo de lo que en ella se contenía; y si Veytia apuntase la más ligera noticia del autor de esta relación, el Sr. Ortega no habría confesado que participaba de la ignorancia general. Lef despues los *Baluartes de México*, del mismo Veytia, sin encontrar nada tampoco; y no conozco otra obra impresa de este autor.

Más curiosa es todavía la historia de la cita del Sr. Zurita, cuyo manuscrito *poseía* Bustamante. Tenía en efecto un manuscrito anónimo, (1) que quiso aplicar al oidor Zurita, y con tal nombre lo citó muchas veces en sus obras, especialmente en las *Mañanas de la Alameda*; pero el tal manuscrito

[1] Es un grueso tomo en 4º, copia moderna, con abundantes é impertinentes notas de Bustamante. Muerto éste pasó el manuscrito á poder del Sr. D. José María Andrade, quien al momento se sirvió ponerlo á mi disposición. La portada decía: *MS. de Zurita*; mas apenas lo hube hojeado conocí que nó había tal cosa. El prólogo de Bustamante es de lo más singular en su línea, y las razones mismas que allí apunta para atribuir la obra á Zurita, fueron las que me inclinaron desde luego á creer que no era aquello otra cosa que la *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo, como lo confirmé despues, cotejando el manuscrito con otra copia mia, con la traducción francesa de Ternaux inserta en los *Annales des Voyages*, y aun con las citas del Sr. Prescott en las notas de su *Conquista de México*. Ni queda el recurso de decir que Bustamante poseía otro manuscrito que en efecto era el de Zurita, porque todas las citas que hizo con este nombre en las *Mañanas de la Alameda*, son de la *Historia de Tlaxcala*.—Debo advertir, que cotejando la copia del Sr. Andrade y la mía resultan graves y frecuentes variantes.

no es del doctor Zurita, sino la *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo, que Bustamante halló anónima y bautizó con su acostumbrada ligereza. En este manuscrito de Camargo (el Zurita de D. Carlos), sólo se encuentra relativo á Francisco de Terrazas el siguiente breve pasaje: «... habiendo «pasado muy grandes trabajos y sucesos «inauditos, él (Cortés) y sus compañeros en «esta atrevida jornada que hizo de las «Higueras, según que más largamente lo «tratan los cronistas, y lo refiere en particular Francisco de Terrazas en un tratado «que escribió del aire y tierra.» (1) Y Bustamante agrega en nota: "Este Francisco «de Terrazas fué *gentilhombre* y *Mayordomo* de Cortés, que llevó un diario de la «conquista: llámasele el escritor anónimo, «etc." Nótase desde luego que el asunto de la obra que escribió Terrazas, según Camargo, es muy diverso del de la Relación anónima: allí se habla de un tratado del Aire y Tierra, donde se hacía mención de la *grande y atrevida jornada de las Higueras*, al paso que en la Relación no se nom-

[1] Quisiera poder señalar el lugar del manuscrito en que se encuentra el pasaje citado; pero es imposible, á causa de estar escrita la obra en un solo contexto de principio á fin, sin división alguna á que referirse.

bra nunca á Cortés, ni se dice palabra de tal expedición. [1]

El empeño de Bustamante en hacer á Terrazas autor de la obra que nos ocupa, le hizo caer en otro nuevo error. En el ejemplo de la *Biblioteca* de Beristain que fué suyo y hoy pára en mi poder, al margen del artículo *TERRAZAS (Don Francisco)*, puso esta nota de su puño: «Este fué á lo que entiendo, el incógnito mayordomo de «Hernán Cortés que llevó el diario de su «expedición á México. Llámasele también «el Anónimo. Es bastante exacto.» Esta última calificación parece posterior á la nota porque está escrita con distinto corte de pluma.

Beristain no da noticia alguna de este D. Francisco de Terrazas, y sólo le incluyó en

[1] De este Tratado del Aire y Tierra de Terrazas, no tengo más noticia que la de Camargo; pero en el catálogo de los manuscritos de Mr. O. Rich encuentro uno, [núm. 135], cuyo título, por curioso y semejante al de la obra de Terrazas, quiero copiar aquí: «Tratado cuyo título es de los tres elementos Aire, Agua y Tierra, en que se trata de las cosas que en cada uno de ellos acerca de las Occidentales Indias, naturaleza engendra y produce, comunes con las de acá, y particulares de aquel Nuevo Mundo. Dividido en tres partes. Compuesto por el Lic. Tomás López Medel, oidor por muchos años en Indias, y electo arzobispo de México, &c.—Folio, 169 fojas.—Nota al fin: Consta de esta historia que su autor vió gran parte de las Indias. Estaba visitando la provincia de Yucatán en 1551 y 1552. Después estuvo en el Nuevo Reino de Granada, en Cartagena, Santa Marta y Popayán. Vuelto á España, trabajaba el presente escrito después de 1563 en tierra adentro, &c.» Hasta aquí el catálogo de Rich.

su *Biblioteca* porque Cervantes en el *Canto de Caliope*, inserto en el libro IV de su *Galatea*, puso estas dos octavas."

"De la región antártica podría
Eternizar ingenios soberanos
Que si riquezas hoy sustenta y cria,
También entendimientos sobrehumanos:
Mostrarlo pudo en muchos este día,
Y en dos os quiero dar llenas las manos:
Uno de Nueva España y nuevo Apolo,
Del Perú el otro, un sol único y solo.

«Francisco el uno de Terrazas tiene
El nombre acá y allá tan conocido,
Cuya vena caudal nueva Hipocrene
Ha dado al *patrio* venturoso nido:
La misma gloria al otro igual le viene,
Pues su divino ingenio ha producido
En Arequipa eterna primavera,
Que este es Diego Martínez de Ribera."

La *Galatea* fué escrita en 1583, y las palabras de Cervantes indican bien claro que el poeta de quien habla era Mexicano y aún vivía entónces, mientras que el supuesto autor de la Relación anónima era Español y llevaba muchos años de muerto, puesto que falleció en 1549, siendo alcalde ordinario de México. (1)

[1] Cavo. Los Tres Siglos de México, tomo I, p. 152.—Bernal Díaz, que concluyó su Historia en 1568, refiere también que murió de su muerte. Cap. CCIV.

De todo esto parece resultar que hubo dos individuos con el nombre de Francisco de Terrazas, que acaso serían padre é hijo; pero que no consta que ni uno ni otro fuese autor de esa Relación. Es extraño que del poeta elogiado por Cervantes no quede ya otra memoria, á lo menos que yo sepa, pues ignoro de dónde tomaría Bustamante la especie apuntada arriba, de que un Francisco de Terrazas escribió en octavas la historia de la conquista de México. Lo indudable es que cuando Bustamante dió en que Terrazas era el autor de la Relación anónima, no había leído ésta. Hemos visto que la llama *Diario de la conquista*, siendo una cosa muy diversa. Dudo además, que Bustamante poseyera el italiano; pero aun cuando así fuera, no creo probable que hubiese tenido á mano una obra tan rara como la de Ramusio. (1) La Relación anónima no había salido de allí, hasta que Ternaux publicó la traducción francesa: [2] ésta tuvo Bustamante en sus últimos años (3)

[1] Durante varios años la busqué inútilmente en México: al cabo di con un ejemplar en la biblioteca del Colegio de San Ildefonso, que se hallaba entonces en el más lastimoso estado de suciedad y desorden: posteriormente se limpió y arregló. El Ramusio es uno de los libros que legó al colegio su ex-rector el P. Parreño: el ejemplar que tengo me fué remitido de Londres algún tiempo después.

[2] Voyages, &c., t. X, pp. 49-105.

[3] Era suyo el ejemplar de la Colección de Ternaux que hoy está en mi poder.

y de su lectura pudo sacar la calificación de *Es bastante exacto*, que añadió á la nota de la *Biblioteca* de Beristain, según acabamos de ver.

¿Pues cuál fué entonces el motivo que tuvo Bustamante para adoptar y sostener esa opinión? No creo haya sido otro sino la calificación de *gentilhuomo* que se da al autor en el título de la obra. El traductor de Clavigero pone por correspondiente á esta palabra la española *gentilhombre*; y considerándola Bustamante como sinónimo de *Mayordomo*, hizo autor del escrito á Terrazas, que desempeñaba ese oficio, según Bernal Díaz. Me confirma en esta sospecha el advertir que le da ambos títulos en la nota á la *Historia de Tlaxcala*.

Si el nombre del autor ha de averiguarse por los dictados que tenga en el título de la obra, sería preciso asegurarse previamente de que el tal título estaba en el original castellano, y no fué añadido por Ramusio. Aun suponiendo lo primero, quedaría por saber cuál era la palabra española que había en el lugar de la italiana *gentilhuomo*. Dudo desde luego que el original castellano llevara título alguno, porque no siempre lo ponían, y menos en documentos de corta extensión: dudo también que la división en párrafos y los epígrafes

de éstos vengan del original. Pues para que la calificación de *gentilhuomo* tuviera todo su valor, era preciso que conociéramos la castellana que le dió origen, y mientras esto no se logre, sólo por conjetura podremos señalar cuál era el dictado que Ramusio tradujo por *gentilhuomo*; siempre en el supuesto inseguro de que el título que hoy tenemos sea traducción del español.

La primitiva acepción de aquella palabra italiana es la de *uomo nobile*, [*vir nobilis, patricius*] [1] y en tal sentido corresponde simplemente á la castellana *hidalgo*. En efecto, en el antiguo *Vocabulario de las Lenguas Toscana y Castellana* de Cristóbal de las Casas, [Sevilla, 1583, 4º] veo que *gentilhuomo* es *cavallero, hidalgo*. Y el autor incógnito del *Diálogo de las Lenguas* confirma más claramente aún esta correspondencia. (2)

Años há que consulté mis dudas con el Sr. Don José Fernando Ramírez, residente

[1] Dizionario della Lingua Italiana, [Vocabolario della Crusta, publicato con aggiunte da L. Carrer e F. Federici, [Padov., 1827-30] 7 vol. in 4º.

[2] «*Coriolano*. ¿Qué quiere decir *hijodalgo*?—*Valdés*. A los que acá (en Nápoles) llamas *gentiles hombres*, en castellano llamamos *hidalgos*.» *Diálogo de las Lenguas, apud Mayans y Siscar*, Orígenes de la Lengua Española, (Madrid, 1737), t. II, p. 114.—«En este pueblo grande se halló mucho bastimento y comida; pusimosle por nombre el pueblo de Mejía, porque murió allí un *gentil hombre* de enfermedad, que se llamaba *Méjia*.» *Relación de la conquista de los Teules Chichimecas*, que dió Juan de Sámano, MS.

entonces en Durango, y en respuesta á ellas se sirvió dirigirme una carta tan curiosa como erudita, que siento no poder insertar aquí por su mucha extensión. En ella, después de fijar con profundas investigaciones y gran copia de ejemplos los diversos significados de las palabras *hidalgo* y *gentilhombre* acaba por expresar su opinión en estos términos: "De todo concluyo que la "inscripción de la relación del *Conquistador* "anónimo pudo muy bien haber expresado "en su original la palabra *gentilhombre*, que "Ramusio no haría más que traducir, juzgando poco probable que el narrador empleara de *hidalgo*, atendiendo que ésta no puede ser regida con propiedad por la preposición *de*, sino es cuando se trate de designar la procedencia ú origen de la persona, "v. gr. *hidalgo de Medellín*; mas no para expresar una calidad gentilicia de familia, como la de *hidalgo de Hernán Cortés*."

La objeción del Sr. Ramírez es de tal naturaleza, que á pesar de todo lo expuesto parece indudable que la palabra *hidalgo* no estaba en el título castellano, si acaso lo hubo. Suponiendo, pues, que *gentilhuomo* sea traducción de *gentilhombre*, é indique un cargo inmediato á la persona de Cortés, tendremos todavía que elegir entre los individuos que desempeñaban esa clase de em-

pleos, según Bernal Díaz (cap. CCIV) y la lista de Conquistadores del Sr. Orozco y Berra, (1) á saber: Cristobal Martín de Gamboa, *caballerizo*; Simon de Cuenca y Francisco de Terrazas, *mayordomos*; Hernández, Valiente y Villanueva, *secretarios*; y Juan Díaz, *que traía á su cargo el rescate é vituallas*. Aunque no deban entrar en esa cuenta los pajes, camareros, maestresalas, reposteros, cocineros, cetreros, botiller, dispenseros, etc. conviene advertir que constan los nombres de todos, sin que haya ninguno á quien se dé el título de *gentilhombre* de Hernán Cortés.

De aquí concluyo que no existe prueba alguna para afirmar que Francisco de Terrazas sea el autor de la Relación anónima, pero tampoco la hay para negarlo, antes bien tiene á su favor la circunstancia de saberse por Camargo que había escrito de sucesos de la conquista, lo cual prueba que era hombre de pluma, y por lo mismo no sería extraño que escribiera también de las costumbres de los naturales. Al tiempo de la conquista estaba en la mejor edad para observar y escribir, pues declarando en el proceso de residencia de Pedro de Alvarado, dijo en 1523, que tenía cuarenta años,

[1] Diccionario Universal de Historia y de Geografía, (México, 1853-56), t. II, p. 492.

poco más ó ménos; lo que hace fijar la fecha de su nacimiento hácia 1489.

Peró sea como fuere, y por estar la cuestión indecisa, no quise usar en el título del escrito la palabra *gentilhombre*, adoptando, para no errar, la designación más vaga de *compañero* de Hernán Cortés. En lo demás he procurado traducir literalmente, conservando en lo posible hasta el estilo anticuado del original.

Mr. Ternaux publicó una traducción francesa del Anónimo en el tomo X de sus *Voyages*, según queda advertido. Es en general bastante exacta; pero no carece de omisiones y descuidos, ni parece haber sido desempeñada con grande esmero. Omitió las estampas del Ramusio, y yo me he creído obligado á reproducirlas, aunque son dibujos de puro capricho. Pero la del templo ha adquirido cierta celebridad que no merece, y sobre todo no debo apartarme de mi propósito de no omitir nada de los originales. En la reimposición del texto italiano se ha seguido con toda fidelidad el Ramusio de 1556.